

## Cuentas de la luz en Aysén bajarán un 14% por implementación del acople tarifario

Tras una reunión realizada en el Ministerio de Energía, la titular de la cartera, Ximena Rincón, y la delegada presidencial regional de Aysén, Luz María Vicuña, dieron a conocer la implementación del acople tarifario para Aysén, herramienta que integra los Precios de Nudo (PNP) de esa parte del país a los del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En concreto, este cambio -que beneficia a los usuarios regulados no residenciales en la región del sur- se traducirá

■ Esta modificación fue ratificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en la publicación del Informe Técnico Preliminar.

en una baja en sus cuentas de electricidad de 14,4%.

Esta modificación fue ratificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en la publicación el jueves pasado del Informe Técnico Preliminar, documento base para el proceso de fijación de las tarifas eléctricas que regirán durante el segundo semestre, el cual dio cuenta además que las boletas subirán alrededor de 2,4% en julio.

En un comunicado, la ministra de Energía señaló que, “a

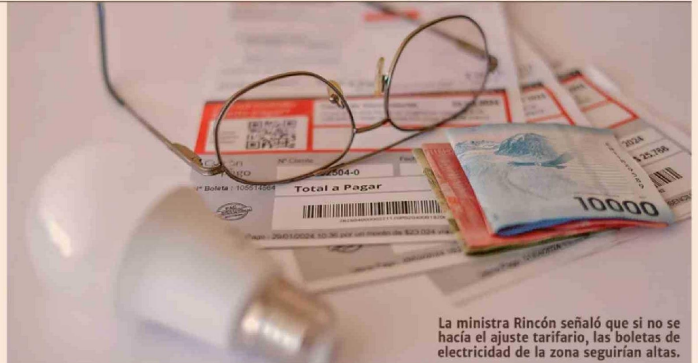
partir de julio de este año, los sistemas medianos, vale decir, las PYME entran al sistema del país para el cobro de la cuenta de la luz. Es muy importante esta noticia, y era la preocupación de la delegada regional, del gobernador, además del senador Calisto y los diputados

de la región”.

Rincón añadió que “si este ajuste no se hacía, y es un ajuste que se hace ahora para empezar a regir en julio, las cuentas de esta región seguirían altas, y con esto van a tender a la baja, porque como región estaban fuera, y eso

significaba quedar muchas veces desacoplados del valor de la cuenta de la luz”.

Este cambio viene adosado en la ley que perfecciona los Sistemas Medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos (Ley N° 21.804) que fue recientemente aprobada.



La ministra Rincón señaló que si no se hacía el ajuste tarifario, las boletas de electricidad de la zona seguirían altas.